

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 364

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, a las 11hs. horas del 9 de noviembre de 2023, se reunieron a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de:

Almirante Brown: Arq. Jorge GHILARDI; **Escobar:** Sra. Marina BARRAGAN; **Florencio Varela:** Sr. Darío LOPEZ; **Hurlingham:** Arq. Jorge Martínez; **Ituzaingó:** Arq. Romina AMPUGNANI; **José C. Paz:** Ing. Sofía AGUILERA; **Lomas de Zamora:** Sr. Agustín MENDOZZI; **Merlo:** Sr. Humberto OLMEDO; **Morón:** Arq. Patricia CALABRES; **Moreno:** MMO. Alenadro DE PAULA; **San Martín:** Arq. Mariana Rocío RODRIGUEZ; **San Miguel:** Sr. Esteban PINCEMIN; **Tigre:** Sr. Daniel TOMAS, **Vicente López:** Arq. Ana SCAGLIUSI; **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Arq. Eduardo DOS SANTOS; **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:** Ing. Luis RIOS VARGAS; **Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica:** Lic. Damiano TAGLIAVINI; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA):** Ing. Maitena GODOY. Por la Agencia de Planificación: el Sr. Gerente de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/09/23 al 08/01/24, será responsabilidad del Municipio de Quilmes la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Tigre la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al

efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
09/NOVIEMBRE/23

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta

B) OBRAS:

- 1.- . Agenda de Consultas y temas generales.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 11hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 04/21.

Ante la ausencia del Representante del municipio de Quilmes, se acuerda que será reemplazado por la Representante del Municipio de Morón en la Secretaría de Coordinación.

A)1. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

Toma la palabra el Lic. Jorge MORENO a fin de comunicar que de acuerdo a lo tratado en la reunión pasada en relación a la Gestiones de permisos, se convocará a la Subcomisión de Permisos (Florencio Varela, Moreno, La Matanza, Pilar, Malvinas

Argentinas, Esteban Echerverría y AySA) a una reunión vía zoom para el día jueves 16 de noviembre. Se les enviará la invitación vía correo electrónico.

- Se remitió vía correo electrónico la publicación en el Boletín Oficial la Resolución 526/2023 de la Secretaría de Obras Públicas mediante la cual se aprueba el "PLAN DE MEJORAS, OPERACIÓN, EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS (PMOEM) QUINQUENIO 2024-2028".

A)2. Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Moreno
- Municipio de Ituzaingó

B)1. Agenda de Consultas y temas generales.

Toma la palabra el representante de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Ríos Vargas a fin de plantear la dificultad de una obra en el municipio de San Martín, son 2 estaciones de bombeo que son necesarias de terminar. Menciona que han enviado varias notas, siendo la última el 28 de agosto enviada al Apla, AySA y al Municipio y no ha obtenido respuesta. Solicita una respuesta a través de la Comisión.

A continuación, el Lic. Jorge Moreno manifiesta que elevará el pedido e informa que el municipio estaba recavando información sobre la situación dominial de los terrenos. Acto seguido consulta a la representante de San Martín si tiene alguna información al respecto.

La representante de San Martín informa que está pendiente que Catastro remita la información solicitada para confirmar sobre la situación de los terrenos.

Interviene el representante de la Provincia de Buenos Aires, informando que ya existe un convenio existente donde el municipio cede a AySA, esa documentación está disponible.

Acuerdan que les enviará vía correo electrónica dicha documentación a AySA y al municipio.

Luego toma la palabra el representante de la Ciudad de Buenos Aires a fin de solicitar a la representante de AySA que *se gestione a la brevedad la ejecución de trabajos para completar las reparaciones en la vía pública asociadas a la obra "Red Primaria de Agua Refuerzo Lafuente" (CA70044).*

Finalmente el representante de la DIPAC, Ing. Ríos Vargas toma a palabra a fin de informar contratos de obras:

- 1) En Moreno: OC7057/ OC70260 EBC y Red Primaria de impulsión San Carlos.
- 2) En Malvinas Argentinas: NC70260 Planta de Tratamiento Cloacal Grand Bourg Centro Etapa 4 (Lote 1) de Malvinas Argentinas con ejecución de DIPAC e inspección a través de AySA.

Respuestas brindadas por AySA en Agenda Abierta:

ESTEBAN ECHEVERRÍA

-Solicita información estado de situación SA70217 RPA Ref. 9 de abril 1ra Etapa:

SA70217 RPA Ref. 9 de abril 1ra Et. - La Dirección de Inversiones informa que se está gestionando con la empresa Contratista ha comprometido la reanudación de las tareas pendientes para avanzar con la finalización de las obras. La Dirección de Grandes Conductos intervendrá en la ejecución de un empalme a la Planta de ósmosis inversa 9 de abril, se estima que estos trabajos se estarán retomando en el transcurso del mes.

JOSÉ C. PAZ

-Solicita información sobre el plazo de entrada en servicio de la PDLC Centro:

La Inspección de Obra informa que la VC70018 – "Puesta en Valor de Planta Batallón y Readecuación de Entrada Planta Centro" se encuentra en los próximos días por

habilitar la entrada de líquido a la planta para dar comienzo a las prueba de funcionamiento de las instalaciones.

CAPITAL FEDERAL

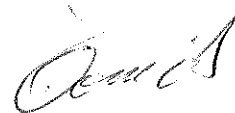
-Solicita información sobre la obra CA70044 RPA Refuerzo Lafuente:

La Dirección de Inversiones informa que se están realizando las gestiones con la Contratista para formalizar la rescisión del contrato de la obra CA70044 – “Red Primaria de Agua Refuerzo Lafuente”. Se llevaran a cabo trabajos de relleno de zanjas y cierre de frentes de trabajos abiertos mientras se avanza en las definiciones de como se continuará la obra.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: I) Visita Técnica: Avances Sistema Riachuelo, Dock Sud, Avellaneda. Siendo las 12.00 hs se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 23 de noviembre de 2023.

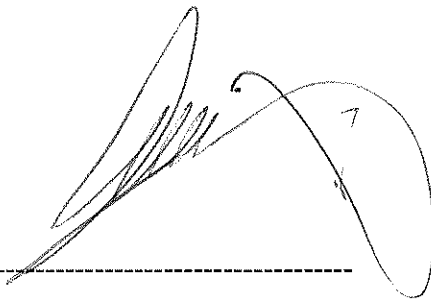


Secretario Coordinador
P/A Municipio de Morón



Secretario de Actas
Municipio de Tigre

ADP



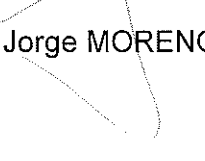
Municipio de Moreno




Municipio de Ituzaingó




Agencia de Planificación:



Lic. Jorge MORENO



Lic. Leandro PAGANONI



Ing. Alfredo GULLER